**----- MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.---------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Muy buenas tardes compañeros regidores, les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración de quórum legal:

Regidora María Guadalupe Guerrero Carbajal. Presentó oficio de disculpas

Regidora Alicia Briones Mercado, presente.

Regidor Cecilio López Fernández, presente.

Regidor Saúl López Orozco, presente.

Regidora María Inés Díaz Romero, presente.

Y su servidora María del Refugio Pulido Cruz, presente.

Por lo anterior, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 14 catorce horas con 11 once minutos, del día 22 veintidós de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, en virtud de contarse con la existencia de 5 cinco de 6 seis convocados, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán validados de conformidad con las leyes y los reglamentos correspondientes.

Agradezco también la presencia del Biólogo Pedro Ulloa, que hoy nos acompaña por parte del colectivo Ambiental de Bahía Unida; al Doctor Helios Hernández Hurtado Subdirector de medio ambiente, gracias por su presencia; al público en general todos sean bienvenidos.”.-----------------------------------------------------------------

**----- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** En seguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad, por lo que de no haber una observación para su modificación la propuesta quedaría en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación de la minuta celebrada el día 22 de noviembre del año 2019 por parte de los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente;
4. Presentación de la iniciativa por parte de la regidora María del Refugio Pulido Cruz que tiene por objeto decretar el año 2020 como: “2020 año ambiental limpio y sustentable en Puerto Vallarta”;
5. Asuntos generales; y
6. Cierre de la sesión.

Por lo anterior pregunto: ¿Si tienen algún comentario respecto de dicha propuesta?, de no haberlo, solicito en votación económica quienes estén de acuerdo en aprobar dicha orden del día: A favor 5 cinco; en contra 0 cero; Abstenciones 0 cero. **Se aprueba por mayoría simple de votos**.-----------------------

**----- 3.- APROBACIÓN DE LA MINUTA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Como punto número, tres tenemos la aprobación de la minuta de la sesión del día 22 veintidós de noviembre del año en curso, por lo que les solicito en votación económica a los integrantes de esta comisión levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla: A favor 5 cinco; en contra 0; Abstenciones 0. **Se aprueba por mayoría simple de votos**.---------------------------------------------------------------------

**----- 4.- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA POR PARTE DE LA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CIUDADANA MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ, QUE TIENE POR OBJETO DECRETAR EL AÑO 2020 COMO: “2020 AÑO AMBIENTAL LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA”.--------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** A continuación voy a proceder a compartir con ustedes la propuesta de la suscrita.

La iniciativa que propongo tiene como finalidad atender lo establecido en el contenido del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021, en su eje 2 denominado: **“Ciudad Verde”;** en su Objetivo estratégico señalado como ODPV 5. Referente a Consolidar a Puerto Vallarta como un **destino turístico sustentable y competitivo**; en la estrategia enunciada bajo el número 5.2 que consiste en Fortalecer el **Programa de Educación y Difusión Ambiental**; y la línea de acción bajo el numeral 5.2.1 referente a promover, gestionar y concertar la participación social, así como la difusión de la Educación Ambiental enfocadas a la Sustentabilidad del territorio, así como a la Adaptación al Cambio Climático.

Como ustedes ya conocen, año con año el Congreso del Estado de Jalisco, aprueba un decreto dirigido a todos los ayuntamientos de la entidad, el cual contiene la leyenda que habrá de regir en toda la documentación oficial. Por ejemplo, el año pasado fue decretado el año 2018 como: “2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”; y el presente año, se decretó como: “2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”. Sin duda alguna, este tipo de frases contenidas en la documentación oficial generan a las personas que los elaboran y quienes la reciben, conocimiento de carácter informativo y reflexivo, el cual puede ser aplicado en acciones concretas en su vida cotidiana.

Por ello, muy seguramente el próximo año también se decretará por parte del Congreso Local una nueva leyenda que habrá de regir en toda la documentación oficial de los municipios de nuestro estado.

Sin embargo, eso no puede ser una limitante para que el ayuntamiento en uso de sus atribuciones también pueda proponer que se decrete una leyenda en el próximo año, como es el caso, que a través de la propuesta presentada se propone decretar el año 2020 como:

**“2020, AÑO AMBIENTAL, LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO”.**

Como ha quedado establecido en el contenido de la propia iniciativa, se pretende que las personas que capturan, lean y en su caso comprendan, el significado de dicha frase, fomenten la cultura del cuidado del medio ambiente en nuestro municipio, logrando que en el próximo año se generen un mayor número de acciones por parte de la autoridad, iniciativa privada, instituciones educativas y sociedad en general para que juntos y de manera coordinada podamos ser reconocidos como una **CIUDAD VERDE**.

Como puede observarse en una acción sencilla pero objetiva, no genera ningún tipo de costos pero ofrece grandes resultados.

El Doctor Helios Hernández Hurtado, Subdirector de Medio Ambiente, conoce de las distintas actividades en materia del cuidado del medio ambiente que se realizaron en el presente año, por lo tanto me gustaría pedirle que nos hiciera el gran favor de compartirlas y nos brindará su opinión respecto a la propuesta presentada. Adelante Doctor------------------------------------------------------------------------

**----- Doctor Helios Hernández Hurtado, Subdirector de Medio Ambiente:** Celebro que siempre haya este tipo de acuerdos, precisamente la necesitamos todos, ya hablamos en cuanto a lo limpio o sea parafraseando puesto que la frase de uno de los grandes problemas ambientales que tenemos es precisamente la basura, pero esto no se va acabar, mientras más recojamos basura o todos los días se recoja basura en Puerto Vallarta y seguimos teniendo basura, es una cuestión de conciencia como ciudadano el no tirar basura, no arrojarla, entonces todo es una cuestión de concientización, creo que los menores son todavía más conscientes que los adultos, la problemática de la basura es que no tenemos ni policías, ni inspectores suficientes para estar detrás de cada ciudadano; precisamente hace un rato venimos del Consejo de Fomento Agropecuario de la delegación de Las Palmas, en el camino observamos una serie de sitios de vertederos de escombros y basura sobre la carretera que va de San Sebastián, es una situación de conciencia, todos sabemos dónde están los vertederos autorizados y aun así no los utilizamos; lo sustentable es precisamente cuidar los recursos naturales que tenemos para dejar a las generaciones venideras algo de los recursos; por ello, es muy loable que lo hagamos como municipio, qué quede sustentado en papel que estamos haciendo muchos esfuerzos en la actual administración, empezando desde todos los programas que tiene la subdirección de medio ambiente, haciendo la aclaración que no únicamente nosotros actuamos a favor del medio ambiente, también se suma la Dirección de Servicios Públicos, hemos colaborado todo lo del vertedero y de cumplir con una serie lineamientos y

precisamente en todas las acciones que van desde proteger a la tortuga marina por ejemplo, trabajar con los cocodrilos en las zonas de conflicto, en los otros programas de limpieza tuvimos cercas de 36 campañas de limpieza entre playas y ríos a lo largo del año, son muchas, dos campañas por mes, la basura que hay que tratar de abonar en eso y los otros programas de educación-protección ambiental; hemos colaborado con algunas asociaciones civiles informándoles en cómo utilizar y clasificar la basura, todo esto es importante, el medio ambiente no es algo etéreo es algo real, es territorio también, por lo tanto, los programas que estamos ahora colaborando los vamos sumando con otros programas como lo son del cambio climático el cual ya casi esta para darlo a conocer a los regidores, esperamos que el próximo año estemos operando, tenemos también en los programas de desarrollo humano, que tienen injerencia con una ciudad tanto el programa municipal de desarrollo urbano así como los planes parciales, que exista una ciudad ordenada y precisamente una ciudad verde, esto suma acciones al medio ambiente. Gracia.-----------------------------------------------------------------------------

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Gracias Doctor, por su aportación. Señor Biólogo Pedro Ulloa, ¿gusta usted compartirnos u aportar algún comentario?, nos gustaría conocer las actividades que realizan la Asociación Civil Bahía Unida. ----------------------------------------------------------------------

**----- Representante del Colectivo Ambiental de Bahía Unida A.C., Biólogo Pedro Ulloa:** Muchas gracias Regidora, gracias por la invitación distinguidos regidores, para nosotros es un gusto estar aquí con ustedes, en este momento tan importante, creo que cuando alguien decide, escoger un lema o una leyenda no es porque se les ocurra, si no por un reconocimiento o una acción y yo así veo esta excelente propuesta, y nos sumamos a esta propuesta, porque Puerto Vallarta en los últimos años ha creado una conciencia muy fuerte sobre el cuidado al medio ambiente y sobre todo, mantener un destino limpio, con una buena imagen dirigida al turismo y a los visitantes, y esto de poner en todos los documentos oficiales que Puerto Vallarta es un Puerto y una Ciudad Limpia, y sobre todo Amigable con el medio ambiente, yo creo que esto es algo que en lo personal nos congratulamos mucho, esta iniciativa es un reconocimiento al esfuerzo de muchos años y de todos, no nada más del gobierno municipal también de la sociedad civil organizada, personal académico y de todos los habitantes de la ciudad han hecho un gran esfuerzo por minimizar este problema en los últimos años, como bien comentaba el Subdirector de Ecología, ha habido un cambio de conciencia y cultura en los pobladores hacia al cuidado del medio ambiente sobre todo tratar de evitar generar basura, no tanto recolectar basura más bien evitar generar basura y eso es lo más importante de todo y sobre todo, este reconocimiento también nos indica que sea sustentable ya que es un compromiso que todos asumimos no de un año y hay que continuar con este esfuerzo de protección al medio ambiente y sobre todo continuar para el 2020; Bahía Unida se suma realmente a este esfuerzo, hemos participado de la mano en muchas campañas de limpieza ambiental, en escuelas primarias, creando conciencias sobre los niños, queremos trabajar con los niños en las próximas generaciones y así tendremos niños con conciencia ecológica y es lo que le estamos apostando a un futuro con generaciones futuras.

Y como les comentaba anteriormente, es esto a lo que apostamos a las generaciones, y lo sustentable de lo que tenemos ahora para que las próximas generaciones puedan disfrutar exactamente lo mismo, y es lo mismo a que le estamos apostando en Puerto Vallarta y seguramente lo vamos a lograr, y no me resta más que felicitarlos por esta iniciativa, estamos totalmente comprometidos con ustedes como sociedad civil en el cuidado del medio ambiente, muchas gracias.----------------------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Muchas gracias a los dos por sus aportaciones, de igual manera los felicito por su trabajo que han hecho a lo largo del año, éste se ve reflejado en las redes, en los medios de comunicación es muy comentado y se nota los resultados, el municipio luce mejor cada día con esos tipos de acciones que ustedes realizan**.------------------------**

**----- Regidor C. L.E. Cecilio López Fernández.**

Bueno, muchas gracias presidente de la comisión, compañeros regidores, expertos biólogos del medio ambiente, gracias por estar aquí con nosotros y darle la importancia que merece, nuestro hábitat la tierra que por lo pronto hasta ahorita solamente tenemos una, por ahí se escucha que están trabajando para ver si hay otro lugar en donde podamos ir a contaminar pero por lo pronto tenemos una sola tierra, las realidades que vivimos son una contradicción mientras sea una sociedad de consumo, una sociedad de sectores económicos, donde hay como contexto la explosión demográfica, el desarrollo inmobiliario indiscriminado, ahí hay un fenómeno de una explosión demográfica, en un desarrollo pero que no ha sido controlado y no me refiero al mundo entero; entonces en ese contexto, pues siempre vamos a estar en una contradicción, en donde todo lo que estamos haciendo va a causar un trastorno en el medio ambiente, las políticas públicas sustentables nos permiten en muchos de los aspectos mitigar y controlar, y qué bueno, porque hasta hace unos años a nadie le importaba, socialmente no había una conciencia y públicamente a través de las instancias gubernamentales pues simplemente se miden los factores, en relación al producto interno bruto y los valores de las utilidades y la tierra bien gracias, sufriendo todo el tiempo, entonces en ese en esa idea pues se han estado haciendo muchas acciones, lo que sucedió en este año con la encuesta de la instancia gubernamental alemana ¿no?, me parece Doctor Helios la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente LGEEPA, en donde se establecen una serie de planteamientos de las cosas que sí podemos hacer sin detener el crecimiento económico, sin detener lo que entre comillas le llamamos “progreso”, yo lo pongo entre comillas porque, pues ¿qué es el progreso? Progreso no es tener más, comprar más, confirmar el progreso sería para mi desarrollo intelectual, desarrollo cultural, desarrollo deportivo, eso se dice mi progreso, no es que yo tengo mejor teléfono, respuesta políticas públicas que antes no se consideraban y ¿qué es ese programa? así como que ya se empieza a bajar las políticas públicas que ahí se define, una de las ideas era que había que certificar al mismo gobierno para la sociedad, buscar la certificación del gobierno municipal para que el ponga el ejemplo, solo tenemos una tierra, no hay que dejar que se nos vaya; es cuánto.----

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** “¿Alguien más?, adelante.- --------------------------------------------------------------------------------------

**----- Regidor Saúl López Orozco:** Gracias, muy buenas tardes presidenta de la comisión de medio ambiente regidoras y regidores, invitados especiales, ciudadanos y medios de comunicación; muy buenas tardes; regidora veo que el punto de acuerdo lo estás turnando para su estudio análisis y posterior determinación a las comisiones edilicias de gobernación y medio ambiente, el cual lo veo y correcto pueden surgir algunas otras ideas o el lema de mi parte me gustaría incluir en su momento la palabra “amigable”, ya qué Puerto Vallarta ha sido considerado la ciudad más amigable en su momento, y bueno el tema del trabajo que ha hecho el ayuntamiento y las asociaciones civiles y el esfuerzo en conjunto que se hace con los ciudadanos pues sí es de manera amigable; a ver en el análisis, en el estudio de la comisión edilicia de gobernación, este tiene las palabras Puerto Vallarta, Jalisco, lo veo muy agradable, aportación a favor y si, al turnarse a la comisión creo que el trabajo que se ha hecho en el tema del medio ambiente la limpieza y la sustentabilidad que Puerto Vallarta ha venido trabajando ha sido el adecuado, nos falta mucho por hacer, muchísimo por hacer, pero esto viene a sumar ese gran esfuerzo que están haciendo todo es cuánto.------------------

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Gracias regidor Saúl por sus comentarios, con gusto lo turnamos a la comisión edilicia de gobernación, para trabajarlo ahí, cualquier posible modificación estamos abiertos a cualquier cambio. Muy bien, en virtud de que únicamente se hace del conocimiento a los integrantes de esta comisión la presente propuesta, no es necesario someterla a votación, toda vez que la suscrita en su carácter de regidora constitucional y de acuerdo a las facultades que le son otorgadas por las leyes y reglamentos, la turnaré al Pleno del ayuntamiento para que dicho órgano colegiado disponga lo correspondiente.----------------------------------------------------------

**----- 5 Y 6.- ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE LA SESIÓN.----------------------**

Continuamos con el apartado de asuntos generales, por lo que les pregunto a los compañeros si tienen algún asunto general que tratar. No habiendo más asunto por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, siendo las 14:45 catorce con cuarenta y cinco minutos del día 19 diecinueve de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve. Muchas gracias en hora buena que tengan felices fiestas, feliz navidad, y próspero año nuevo.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Ma. Del Refugio Pulido Cruz**

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente

----- MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Lic. Ma. Inés Díaz Romero.**  Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente. | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Alicia Briones Mercado.**  Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Lic. Saúl López Orozco.**  Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. L.E. Cecilio López Fernández.**  Regidor colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente. |